

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de idem, idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Jueves 21 de Julio de 1892

Año VIII—Nº 1825

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—1—78

Ayuntamiento

Sesión de ayer 20

A las cuatro y diez minutos el señor presidente declaró abierta la sesión, hallándose presentes los concejales señores Murga, Cáceres, Petit, Pozueta y Espino.

Se dá lectura por el señor Secretario del acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Se lee y queda también aprobado el dictamen nuevamente emitido por la comisión respectiva en el pliego de condiciones para la suasta de los puestos de la feria de ganados durante la de Septiembre próximo.

Asimismo es aprobado el dictamen emitido por la comisión de Deslindes sobre el terreno que puede cederse á don Gonzalo Mier en el Baldío de la Aldehuela, para extraer tierra arcillosa, designando la cantidad que debe abonar por esta concesión.

Asuntos sin informe

Se acordó pasaran á la comisión de Obras, para que esta dictamine, el plano de alineación de los terrenos pertenecientes á don Gerónimo Gómez Yagüe, situados en la carretera de Toro, donde proyecta edificar una casa; otra alineación de la fábrica de curtidos de don Miguel de Lís, enclavada en la calle de San Gregorio, y la liquidación de las obras de distribución de aguas en las calles de San Justo y del Jesús.

Pasa también á informe de dicha comisión la liquidación del agua consumida durante el mes de Junio por la compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal.

El señor Secretario da lectura á una instancia de los señores Anse de y compañía, pidiendo se resolviera otra que habían presentado en época anterior, en la que solicitaban del excelentísimo Ayuntamiento la libre introducción de las especies de consumos en el camino de la estación, acordándose pasara á la comisión de Hacienda para su informe.

El señor Cáceres hace constar su voto en contra del dictamen de la comisión de Obras, sobre la expropiación de la casa de la plazuela de San Mateo, perteneciente á don Juan del Rey.

Entran en la sala de sesiones sucesivamente los señores concejales Esteban, Zugarrondo, Robles é Iscar.

Se leen varias instancias, en las

que algunos vecinos solicitan del Ayuntamiento licencia para ejecutar obras en fincas de su propiedad, acordándose que informara la comisión respectiva.

El señor Presidente, en vista de no haber ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, levantó la sesión.

IMPRUDENCIAS CONSERVADORAS

II

Las diputaciones provinciales juegan su última carta en la elección que se prepara. Si su prestigio no aumenta, si continúan esquilmando á los ayuntamientos para emplear el ahorro de estas corporaciones en presupuestos de compadrazgo y los llamados servicios provinciales solo sirven de acomodo fácil para amistades electorales y para cumplir compromisos de partido, la opinión acojería con gusto la supresión de esta rueda administrativa, que solo está sirviendo para jugar á los diputados y para convertirse en junta *dificultativa* de esa misma administración. El escabel de muchas carreras políticas desaparecerá con gran contento del país.

Pero en Salamanca vá á cumplirse aquello de que á los que Dios quiere perder, primero los enloquece, y Dios quiere perder sin duda á los conservadores, porque les ha infundido la locura de las grandezas ¡Ellos creer que en Salamanca pueden triunfar! ¡Ellos derrotados siempre en elecciones municipales, y que si triunfaron en diputaciones á cortes, fué merced á retraimientos democráticos.

Urge que Salamanca entera proteste de semejante pretensión, y frente á esa candidatura de la provocación conservadora conteste con palabras de la iglesia *recedant vetera, nova sit omnia*. A fé, á fé que buena falta hace esa transfusión de la sangre.

Y Salamanca tiene esos hombres.

Nosotros no queremos constituirnos en comisión nominadora al uso de esas juntas de comedia que se estilan, pero puede negar que nuestro pueblo acojería bien los nombres, por ejemplo de don Fernando Iscar, de don José M. Benito y de don José Luís Muñoz? Esos tres hombres han ocupado los primeros puestos en nuestro Ayuntamiento. Con satisfacción de sus convecinos, esos tres hombres irían á la *Salina* por vez primera y sin compromisos de ningún género, y esos tres hombres, que en ideales políticos, son de distinta cepa, irían á administrar en primer término.

Don Fernando Iscar representaría el elemento industrial y comercial, y por lo mismo que está algo alejado de la política activa, su nombre sería más aceptado por esa masa de pueblo desconfiada é indiferente á la disciplina de un partido.

Don José M. Benito llevaría tras de sí la representación democrática salmantina, y es un hombre á quien

aceptan con gusto, derecha é izquierda de esa democracia. Su independiente posición sería garantía de su conducta.

Y don José Luís Muñoz, que con esa misma independencia, es ya candidato aceptado del fusionismo, tiene como los anteriores, energías y actividades, que serían de eficaz resultado en nuestra Diputación.

Piénselo Salamanca; que mediten los demócratas, que su pasividad es complicidad en la provocación conservadora, y esos mismos cuatro candidatos que nos parece han sido demasiado complacientes en dar sus nombres, mediten bien en su actitud é imiten la conducta del señor Cuesta, al cual es indiferente su presentación y cedería su puesto ante una candidatura verdaderamente provincial.

Nosotros lo declaramos, no tenemos la creencia de que triunfe por completo la candidatura conservadora; es más, casi celebraríamos que triunfasen, porque así echarían sobre sí mayor descrédito, lo cual sería un colmo, pero recordamos que son poder al presente y recordamos también la frase del latino: *cuando los reyes deliran, tiemblan los griegos*.

Aún es tiempo. Los que representan verdaderos intereses, los que votan y los que pagan, que tomen la iniciativa; convóquese á un *meeting* para acordar una candidatura en el sentido que decimos, y se dará el caso de que no se presenten los candidatos á sí mismos, sino que los presente aquel que puede hacerlo: el pueblo.

(De colaboración)

PUNTO FINAL

Con la sentencia del Tribunal Supremo en el famoso pleito de la Caja de Crespo-Rascón, se ha dado fin á las campañas que en pró y en contra se han hecho desde hace algunos años.

Para que este asunto quede en absoluto terminado, publicamos á continuación la cuenta de los gastos hechos por la citada Caja.

Héla aquí:

ESTADO demostrativo de lo cobrado y de lo que pagó la Junta de mencionada Caja hasta que fué declarada institución de Beneficencia particular, por Real orden de 5 de Junio de 1887.

GARGOS

Pts. Cts.

Resulta de la cuenta rendida en 27 de Agosto de 1887 que los alcaldes don Juan de la Fuente y don José Luís Muñoz habían cobrado, por todos conceptos, 71.245 pesetas con 62 céntimos, de las que depositó el último en 7 de aquel mes en la sucursal de la Caja de depósitos, 21.463 con 79, quedando, por tanto. . . 49.781'83

DATA

1º Pagado por salario de montaraces, renta de paneras, contribuciones, seguros de

	Pts. Cts.
incendios, mobiliario y objetos de escritorio para instalar la Caja, obras necesarias en la casa, obra en el molino de la Riverita mediante pública subasta, giros, material, correspondencia, saca de documentos, titulación de propiedades, etcétera, todo justificado con los correspondientes comprobantes.	10.775'48
2º Pagado á peritos agrónomos por honorarios devengados.	7.225'00
3º Por todo lo pagado por costas en los litigios, tanto en este juzgado de 1ª instancia, como en los Tribunales superiores, de cuya cantidad hay que deducir 6.454 pesetas 15 céntimos, reintegrables por haber sido condenados los contrarios y no estar hechas efectivas.	31.781'35
Total datado.	49.781'83
Ascendía el cargo á.	49.781'83
Igual.	00.000'00

DEMOSTRACION DE LO GASTADO EN LITIGIOS

1º Asciede el total de que se data la Junta como gastado en litigios á.	31.781'35
2º Reintegrable por condena de costas á los litigantes contrarios que no se habian hecho efectivas al dictarse la Real orden de 3 de Junio de 1887.	6.454'15
Total que resulta contra la Caja. De esta cantidad se satisfizo como causadas y no haber condena de ellas, tanto en el Tribunal Supremo como en la Audiencia.	25.327'20
Quedan reducidas las originadas en este juzgado á.	4.817'65
Cuya cantidad fué pagada en la siguiente forma:	
1º Al letrado defensor, por honorarios.	20.509'55
2º Al procurador, por sus derechos y suplementos.	9.995'00
3º A los diferentes escribanos que intervinieron, por id.	6.477'91
	4.036'64
	20.509'55

La orden de la Dirección general de Beneficencia de 26 de Enero de 1886, mandó suspender los litigios pendientes, y esto mismo se preceptuó por Real orden de 7 de Abril del mismo año, y las costas originadas en los suspendidos que seguramente se hubieran impuesto á los litigantes contrarios por ser notoria su temeridad después de los fallos ya dictados, ascienden á. . . 7.453'92

De suerte que de no haberse suspendido estos litigios, las costas originadas contra la Caja en este juzgado, quedarían reducidas á. 13.056'23

NOTA Las 260.000 pesetas que á disposición de la junta se hallaban en la Sucursal del Banco de España, no figuran en la cuenta rendida por los patronos, porque de esta partida solo hizo saca el administrador para los préstamos; de suerte que las cantidades dadas á préstamo y la existencia en aquel establecimiento hacían aquel total, como consta en los libros que con toda escrupulosidad se llevaban.

La mejor apología que puede hacerse de los patronos antecesores á la Real orden de 3 de Junio de 1887, que son los que en realidad salvaron la fundación, es la publicación del resultado que ofrecen sus cuentas; y EL ADELANTO publicaría con satisfacción el que ofrezca las rendidas por otros cuentadantes si se le facilitaran los datos necesarios al efecto, porque vuelve á repetir, el público tiene derecho á conocer todo lo relativo á este importante y vital asunto.

Hoja de almanaque

Julio 22

Santos Platón y Teófilo, mártires; Meneleo, abad, y santas María Magdalena, pen. y Sintica.

Santiago.—Prosigue la novena á su titular.

Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 23.

Sale el sol 4 h. 45. Pónese 7 h. 27. 1319.—Juán II de Aragón, funda la orden militar de Montesa.

* *

En el terreno:

Van á cruzarse las espadas.

Uno de los adversarios está asustadísimo.

—Tiene usted un miedo atroz—le dice el otro.

—Pues bien, si, señor; no lo niego, pero le juro que si tuviese usted el miedo que yo, ya habría usted echado á correr hace rato.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana —Don Gerónimo Téllez.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Luis Agustín Ramos, por los delitos de allanamiento y lesiones.

Es ponente, el señor Navarro; de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Huebra, y es procurador, el señor Rodríguez (F.)

También se verá en juicio oral la causa procedente del juzgado de Ledesma, seguida contra Santiago Matías, por hurto.

Será ponente, el señor Heras; la acusación está á cargo del ministerio público; la defensa, al del señor Manzano, siendo procurador, el señor Rodríguez (R.)

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

Carta que un perro alano, con mucha cortesía por el correo envía al alcalde del pueblo soberano. «Señora autoridad, amiga mía: Con el alma deseo que al coger esta carta cariñosa que le dirijo á usted por el correo, se halle bien de salud y de otra cosa.

Con eso de otra cosa decir quiero, como habrá comprendido usted, dinero.

Por más que los periódicos locales, le suplican á usted constantemente

que á nosotros nos pongan los bozales para hacernos sufrir amargamente,

usted no se hace caso, ni nos toca, respetando sin duda nuestra boca.

Autoridad excelsa de la tierra,

¡que el cielo la bendiga!

La adoro á usted, amiga,

mucho más que á mi perra.

Eso es ser un alcalde verdadero,

que tiene amor al animal canino.

Desempeña usted al pelo su destino:

cuánto le quiero á usted ¡cuánto le quiero!

No se fíe jamás de los diarios

tontos y estafalarios

que atentan inconscientes y fatales

contra nuestros derechos naturales.

No les escuche, nó, que á usted le toca

callarse nada más, cual siempre ha hecho.

Está la prensa loca:

¿Quién va á tener derecho

para cerrar á un animal la boca?

De autoridad divina como humana,

su puesto con justicia se merece,

y eso que es *Severini*, y más parece

barítono de la ópera italiana.

Es mi agradecimiento

tan grande y tan profundo,

que está fijo en usted mi pensamiento.

Le guardarán constante acatamiento

¡mientras exista un can en este mundo!

Darle muestras quisiera

de mi pasión purísima y sincera,»

y al no poder contar con otra cosa

para ofrecer la prueba verdadera

del cariño de un alma generosa,

mandarle me permito

un hueso que he encontrado de cabrito

para que se lo coma, ahí le va el hueso

como prueba de amor que le *profeso*.

No le podré borrar de la memoria.

¡Gloria *in excelsis* al alcalde! ¡gloria!

Yo sin cesar su proceder alabo,

y porque tenga usted recuerdo mío,

no dispongo de más, y á usted le envío,

por si lo quiere conservar, el rabo.

La autoridad divina

comprende que el bozal que nos agobia

se debe rechazar ¡que bien opina!

¡Si es una mentira la hidrofobia!

¡Ve que entiende usted de medicina!

Yo quiero darle á usted, porque le quiero

pruebas ardientes de mi amor sincero.

Y el día que le vea,

por ser usted autoridad tan sabia,

se las doy cual mi espíritu desea,

me encuentre ó nó atacado de la rabia:

¡le he de morder á usted en salva sea

la parte! ¡yo me pierdo!

¡Como la luz bendita que le muerdo!

Alcalde de mi vida,

mártir y obispo, autoridad querida.

Puesto que desempeña su destino

sin triste menoscabo

del infeliz y misero canino,

reciba usted un bravo ¡Girón, bravo!

¡Sublime! ¡que se abola la morcilla!

Además, en la misma pantorrilla

reciba usted un mordisco

muy apretado y fuerte

de este can que le quiere hasta la muerte,

y á quien le llaman como á usted,

Francisco.»

Noticias

La verdad

Hemos oído asegurar que el señor Cuesta, medico encargado por el juzgado de esta ciudad de reconocer al señor Castillo, ha prestado declaración afirmando: 1º Que no ha pade-

cido el lesionado conmoción cerebral.

2º Que las lesiones sufridas son leves.

3º Que el estado de debilidad del señor Castillo, le impide dedicarse á sus ocupaciones habituales.

El señor Martín, médico forense, afirmó también en su declaración los dos primeros extremos del señor Cuesta, disintiendo del tercero en «que puede dedicarse á sus ocupaciones de archivero y bibliotecario, pero moderadamente.

A los expositores

La junta de Gobierno de la exposición Leonesa ha acordado prorrogar el plazo para solicitar la instalación de productos en el Certamen Regional de dicha ciudad, hasta el día 15 del próximo mes de Agosto.

Causa célebre

El día 23 del actual se verá en esta Audiencia de lo criminal la causa seguida contra don Luis Rodríguez Pilares (el Dean de Teruel), por varios delitos de estafa, nombre supuesto etcétera.

Prometemos á nuestros lectores reseña exacta del juicio.

Desde Villabrutanda

Segun comunican de Villoria, uno de estos últimos dias se promovió un motín, en el que tomaron parte muchos vecinos de dicho pueblo, al frente del cual se puso el guarda jurado de los bienes comunales

Los amotinados daban gritos de «mueran los forasteros», apaleando al mismo tiempo á dos hijos de un concejal de aquel Ayuntamiento, de procedencia gallega, pero que lleva muchos años de residencia en en Villoria.

El señor Gobernador se pronone imponer un correctivo al alcalde del citado pueblo, por no haberle dado conocimiento del suceso.

¡Ojo, nadadores!

Un sujeto que estaba bañándose en el sitio llamado el Soto Muñiz, estuvo á punto de ahogarse por un descuido que con facilidad puede ocurrirle á cualquier bañista.

Debido á haberse dejado flojo el bañador, se le desató según marchaba, nadando río arriba y se le fué bajando hasta imposibilitarle el movimiento de las piernas, viéndose obligado á pedir auxilio.

Fué sacado del río en mediano estado.

Amen

Con este pseudónimo hemos recibido por el buzón una correspondencia referente á las elecciones provinciales que no podemos publicar, porque no nos hacemos responsables de apreciaciones anónimas.

Sentimos no acceder á los deseos del comunicante, porque en medio de todo, se ven la amistad y el mejor deseo, reflejados en las cuartillas que nos dirige.

Incendio

Según comunica el alcalde del pueblo de Moronta, anteayer inicióse un incendio en el pajar, propiedad del vecino José Sevillano Vicente, habiendo sido sofocado á los pocos momentos de haber comenzado.

El siniestro se cree haya sido casual, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Simulacro

A las doce de anoche presentáronse en el *Correccional*, en cuyo local está el almacén del material de incendios, con el objeto de ver el tiempo

que las bombas tardaban en estar preparadas, el presidente de la comisión señor Petit, el señor Arquitecto municipal y su ayudante señor Vertiz, este último con uniforme de subjefe de bomberos.

Avisaron al carrero, quien al ver á dichos señores y decirle que enganchara una de las bombas (pues había un fuego), se dió tal maña, que á los diez minutos estaba ya la bomba en la calle dispuesta para funcionar.

Nos alegramos que el personal y material de incendios se halle dispuesto para cualquier siniestro que pudiera ocurrir.

De «La Democracia»

«Delas cartas que se van recibiendo en Salamanca del distrito de Ledesma-Vitigudino se desprende que el candidato don Sebastián Domínguez tiene grandes probabilidades de triunfo.

El otro día oímos á un gran propietario é influyente elector de dicho distrito lo siguiente:

«Nosotros ya vamos desengañados y por eso y como yo piensan muchos dar su voto é influencia á don Sebastián Domínguez, que además de ser natural del distrito posee gran competencia en los asuntos que se ventilan en la provincia y en los pueblos, es activo, honrado y servicial y nadie lo ha de engañar.»

¡Cállate, orejas!

Uso de armas

El señor Gobernador civil concedió ayer licencia gratuita de uso de armas, al guarda jurado del monte del pueblo de la Alberca, Miguel García Martín.

Vacante

Por cuarta vez se anuncia la vacante de la plaza de medico titular del pueblo de Sepulcro Hilario, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos del municipio por trimestres vencidos, por la asistencia de 26 familias pobres.

El plazo para la admisión de solicitudes es el de 30 días.

Desgracia

Según comunicó ayer el inspector de vigilancia de Béjar al señor Gobernador civil, hallándose jugando en un carro que se hallaba en la vía pública varios niños, uno de estos fué cogido por la pértiga, quedando muerto en el acto.

El juzgado entiende en el asunto.

Traslado

El oficial quinto de la sección de recaudación de contribuciones de esta provincia don Manuel Obes, ha sido trasladado á la de Cáceres con el empleo de secretario del delegado de Hacienda de dicha capital.

Perfumes callejeros

El alcalde de barrio de San Julián ordenó anoche que fueran conducidas á la prevención dos criadas que estaban detenidas con las célebres *ollas* en medio de la acera prohibiendo forzosamente con los *perfumes*, que los transeuntes pudieran pasar por aquel sitio.

Las *menegildas* al ser reprendidas, insultaron á dicha autoridad, por lo cual han sido denunciadas para que comparezcan hoy ante el alcalde señor Girón, para que este les imponga un correctivo.

Ratería

Los agentes municipales detuvieron ayer tarde, llevándolos á la prevención, á cuatro muchachos que es-

taban llenando algunos costales de paja en la era, aprovechando la hora que los criados del dueño de cita-da era estaban dedicados á las faenas propias de la estación.

Sirenas del Tormes

El inspector municipal denunció ayer tarde á cuatro mujeres jóvenes que se estaban bañando en las inmediaciones del Puente de Piedra sobre el Tormes, siendo objeto de las miradas del público que á aquella hora pasaba por dicho sitio.

Señor Girón ¿y la moral?

A los licenciados en medicina

Se halla vacante la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y de la penitenciaría del juzgado de instrucción de Fuentesauco. Los aspirantes podrán dirigir las solicitudes al señor juez de dicho pueblo, en el término de 20 días.

Huelga

Ayer tarde las obreras de la fábrica de almidón del señor Mirat, parece ser que por cuestiones personales promovieron un gran alboroto diciendo que hoy se declararían en huelga, pidiendo á dicho señor aumento de sueldo y disminución en las horas de trabajo.

¡Qué bárbaro!

El sereno número 20 llevó anoche á la prevención á un cariñoso marido que había promovido un gran escándalo en su casa de la calle de Escoto, amenazando con un revólver á su esposa y á un hijo de cinco á seis años.

Al ser detenido, le fué ocupada el arma, la cual estaba cargada con dos cápsulas.

La causa principal del escándalo y amenazas no fué otra sino el demasiado culto que dicho individuo había rendido á Baco.

¿Y la educación?

Anoche fueron detenidos por la guardia municipal cuatro muchachos que habían fustigado con un látigo á una señora que estaba paseando en la Plaza Mayor.

El cuerpo del delito les fué ocupado, denunciando á los padres de los niños tan aprovechados, para que se presenten hoy en el Ayuntamiento, á fin de responder de los cargos que se hacen contra sus hijos.

Ecce sucedidos y noticias

¡Qué descubrimientos!

Hay sabios terribles, nacidos para quitar nos todas las ilusiones en materia de progreso.

Cierto doctor inglés ha presentado en el Instituto Real de Londres un curioso trabajo, en que demuestra que la armonía no es invención moderna ni europea, sino, ¿qué dirán ustedes?, una cosa conocida desde hace muchos siglos por los hotentotes y salvajes de Africa.

El acompañamiento con el bajo fundamental para distinguir los cantos en intervalos armónicos está lejos de ser raro, circunstancias tanto más digna de mencionarse cuanto la elemental sencillez de los cantos primitivos no admite mucha variedad en el acompañamiento.

Algunas tribus salvajes manifiestan admirable talento para acompañar de oído las composiciones europeas.

Ambos modos, mayor y menor, ocurren frecuentemente en los cantos de las razas primitivas.

No existe conexión interna entre una llave particular y una disposición peculiar de espíritu.

La escala diatónica no parece, pues, más moderna que la pentatónica.

La más antigua división diatónica se encuentra ya en los instrumentos de la época de piedra; no sólo más natural, según parece, que las otras á los dedos del ejecutante, sino también de mayor efecto.

Consecuencia cuya comprobación reserva-

mos á los músicos: el sistema diatónico no es una invención moderna, ni un descubrimiento científico, ni natural al oído, ni está basado siquiera sobre las leyes y condiciones acústicas. Es sencillamente más fácil para la mano y más práctico para ciertos instrumentos.

El primer amor

Un singular y romántico matrimonio se ha celebrado ultimamente en Ovid, Michigan. Los contrayentes Mr. Lyman Morse y mis Phoebe Macomber, son dos viejos de noventa años de edad, y ambos se han casado varias veces, no obstante que en su juventud se habían jurado amor eterno.

Originarios de Banjer (Maine), Lyman y Phoebe fueron compañeros de infancia, y ya jóvenes, prometieron unirse en matrimonio. Pero no contaban con la voluntad de sus padres, que se opusieron á su enlace hace setenta y cinco años exactamente y fueron obligados á separarse. Desde entonces no se habían vuelto á ver, y no sabían nada el uno del otro, hasta que uno de estos últimos días se encontraron casualmente en Ovid.

Mr. Morse, aunque jamás olvidó á su querida Phoebe, se casó cuatro veces y en ninguna fué feliz, porque todas terminaron con el divorcio y aun viven sus cuatro primeras mujeres.

De su parte miss Phoebe tuvo una «carerra» matrimonial más complicada aún que la de su antiguo prometido, porque antes de encontrarlo ha resistido cinco matrimonios. Dos de sus esposos son difuntos; de los otros tres, que viven, se divorció.

Al encontrarse inopinadamente, después de una existencia tan larga y agitada los veje-tes sintieron renacer su primer amor, y se han casado, como ya dijimos.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA CUESTION TANGER

Madrid 21.—La prensa extranjera atribuye las noticias alarmantes que han circulado relativas á la actual situación de Tánger, á trabajos de zapa que está haciendo Inglaterra con objeto de intentar un avance en sus negociaciones y aumentar su influencia política y material en Marruecos.

Desconfiase que Francia y España puedan continuar en el «statu quo» que hasta ahora han estado, si resultase como se asegura, cierta la noticia

EL SEÑOR CANOVAS

Madrid 21.—Al presidente del Gabinete conservador señor Cánovas del Castillo, le preocupa esta cuestión y parece ser que de ella tratará con el ministro de Estado.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Madrid 21.—S. M. la Reina no festejará el día de su cumpleaños, que es hoy. Para el día de su Santo, que es el próximo domingo, tampoco quiere que haya recepción y solo desea que se celebre un banquete oficial.

Son esperados de un día á otro en San Sebastian los representantes de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica y otras varias naciones.

UN PRELADO ENFERMO

Madrid 21.—El Obispo de Badajoz se encuentra gravemente enfermo en los baños de Montandier.

INCENDIOS

Madrid 21.—Participan de don Benito (Badajoz) que á diario está ocurriendo incendios en los campos de aquella comarca.

Sábese de cierto que dichos siniestros son ocasionados intencionalmente por haberse encontrado en algunas fincas incendiadas resto

de la noche que se supone serviría para ocasionar el incendio.

Ignóranse los móviles de tan criminal proceder, como también quienes sean los autores.

Las autoridades practican toda clase de pesquisas para averiguar ambas cosas.

NO SE ENMIENDAN

Madrid 21.—Los moros de las kabillas cercanas á Melilla se preparan nuevamente para luchar cada uno por su jefe.

Los partidarios de Maimón están pertrechándose y abasteciéndose de municiones.

Las tropas de Melilla no abandonan su actitud expectativa.

OTRA PARTIDA DE BANDIDOS

Madrid 21.—En la provincia de Cádiz ha aparecido una partida de bandoleros que ha cometido algunos fechorías, internándose después en la sierra.

Se cree que la capitanea uno de los bandidos de la cuadrilla del Pitero.

La guardia civil persigue muy de cerca á los criminales, pero se cree que no los podrá dar alcance porque se hayan internados en el campo de Gibraltar.

LOS CESANTES

Madrid 21.—Todos los días acuden á Madrid de distintos puntos de la península empleados cesantes por la nueva organización de las oficinas de Hacienda, á reclamar por creer que se han creado derechos con el desempeño de sus anteriores cargos. Hoy creo que llegarán á las oficinas de esa ciudad las nuevas plantillas del personal que ha de producir no pocas emociones.

UNA BODA

Madrid 21.—Hoy se celebrará la boda de la señorita Esperanza Sagasta, hija del jefe del partido liberal fusionista.

Son innumerables los preparativos hechos para festejar la boda.

EL COLERA

Madrid 21.—Parece ser que á causa de la lluvia que descargó anteayer en París y de haber refrescado bastante la temperatura, ayer no fueron tan intensas, las invasiones de dicha epidemia.

Los últimos telegramas de la capital de la vecina República, participan que se han redoblado las medidas sanitarias para conseguir y extinguir los focos infecciosos.

POCAS NOTICIAS

Madrid 21.—Hay carencia de noticias, motivada por la emigración de los madrileños á los balnearios y poblaciones del Norte.

Está paralizada la vida en los centros oficiales

El calor disminuye por las noches, pero durante el día es excesivo.

AUDIENCIAS

Madrid 21.—«La Gaceta» de hoy publica un decreto organizando las audiencias de lo criminal que han de continuar conforme á la

nueva ley de presupuestos y ordenando suspendan sus funciones el día 26 del actual las audiencias suprimidas.

Estas entregarán las causas pendientes á los jueces de instrucción, así como también los presos y detenidos, para que los pongan á disposición de las audiencias provinciales que llevarán esta denominación en lo sucesivo.

De las audiencias suprimidas quedan suspendidos los términos judiciales hasta que las audiencias provinciales hagan nuevos señalamientos.

VILLEGAS.

Anuncio Se vende la casa número 3 de la calle de Sorias. En la misma darán razón. 30-d-4

Gran liquidación de calzado. Zapatos de charol y de rousel para señora. Los vendemos casi de balde, clase superior. Aprovechad la ocasión. Arr. yo del Carmen, número 10, Salau anca. —d-14

La Elegante Industrial

Antigua zapatería de Bernabé Vázquez 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería, se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia y solidez de la obra como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8. 27-d-17

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d-18

El taller de sillas de Manuel Bolaños Pinto se ha trasladado á la calle del Jesús número 11, en donde con prontitud y economía, se hacen colchones de muelles y toda clase de composturas. 30-d-16

Se arrienda un gran local de nueva construcción, apropiado para pañera ú otra industria cualquiera, con cebaderos y pozo ó sin ellos, en Chamberí, carretera de Tejares. Para tratar del precio y condiciones, con Manuel Madruga, Plaza de la Verdura, número 36. 20-d-9

Nueva Fonda del Comercio

DE M. CARABIAS MARTIN

Peñaranda de Bracamonte, Empeñada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa, situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo á los adelantos modernos, hallarán los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y economía.

Antigua casa de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERANO, 18, Nuestra Señora, 18. Peñaranda de Bracamonte.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival.

Arrendamiento de dos casas, situadas en esta ciudad, una bastante capaz en la Plazuela de la Reina, número 1, consta de planta baja, piso principal y segundo, con corral, excusado y pozo. Otra en la calle de Setenil, señalada con el número 2, con corral, jardín y buenas vistas al Río. Del precio y condiciones, informarán en la calle de San Justo, número 32. 6-a-5

Salamanca.—Imp. de NUNEZ.

13, San Pablo, 13, EL DESNGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Blanco	á 7 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id. id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id. id.	50 id.
Id. especial	á 25 id. id.	Una peseta.

Generosos

Moscatoel viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id. id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id. id.	70 id.
Pasa	13 id. id.	50 id.
Cariñena	13 id. id.	50 id.
Ajerezado	13 id. id.	50 id.
Jerez	22'50 id. id.	75 id.
Id. botella	1'75 id. id.	
Id.	id. 1'50 id. id.	
Id.	id. 1'25 id. id.	
Manzanilla	id. 2 id. id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id. id.	20 id.

Se sirve á domicilio

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.
Cognag Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los médicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesiten para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores médicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatuira este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA

de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en yoduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza ó indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de yoduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del yoduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el yoduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

GRAN HOTEL DE PARIS

33, Faubourg Montmartre, al lado de los grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso.	8, 7,00 6, 5'00 y 4'00 francos	La diferencia en los precios, solo consiste en la dimensión de las habitaciones.
Segundo y tercero, idem.	6, 5,00 4, 3'50 y 3'00 »	
Pisos altos.	4, 3 50 3, 0'00 y 2'50 »	

Restaurant á la lista.—Almuerzo 3 francos, comida 4 francos, vino comprendido. Pensión y cuarto á precio reducido, por una temporada. Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

CONSEJO.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar, así: *Paristol, París*, llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Onest, Montparnase, Onest, St. Lazare), apellido del viajero. Un empleado del Gran Hotel de París, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Sino se pone telegrama, no escuchará nadie, tomar un coche y decir: Gran Hotel de París, 33, Faubourg Montmartre.

RENARD, propietario y director.

BAÑOS DE CALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua su furado-sódica, sulfhidrico azoda, con una temperatura de 3 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del *herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales*, siendo eficazísima para curar todas las *afecciones cutáneas*. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas e higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

UNICO GRAN HOTEL

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Caceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 90—d—46

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3. (casa de la Vicaria) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva

Se vende una casa con dos cobaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

LA FUNERARIA
A CARGO DE
28, Corrillo Manuel Rodríguez Corrillo, 28

Esta casa tiene ta ifas impresas con el costo EXACTO de los funerales de gran lujo, de 1ª, 2ª y 3ª, cuyas tarifas precisan cuando son llamados sus dependientes para encargarse de practicar todas las diligencias que sean necesarias para los funerales.
Coches fúnebres y cajas de todas clases y precios, desde lo más humilde á lo más suntuoso.
Ferretos de hierro galvanizado para niños y adultos, que cerrando se herm-

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de someterla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza de interior. Ventas al por mayor y al detal

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bañete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano; un velocipedo; consolas; un santuario; galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanilla para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rinconeras de nogal; baulos-muñidos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Venta de fincas Se hace de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

Se vende una casa en la calle de Vera-Cruz 2ª. (Santo Tomás.) Darán razón, Monte Olivete, nº 2. 30—d—14

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52º C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrofulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilisa, puería de Zamora. Precio del asiento DOCE reales.